



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.17 DE 2025

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico del programa de Maestría en Salud Pública, cohorte IX semestre II-01-2025"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante oficio CFCS-06-04 de fecha 18 de febrero de 2025, informó que ese organismo en la sesión Nro.06 desarrollada el 18 de febrero de los corrientes, decidió avalar la solicitud de calendario académico para el programa de Maestría en Salud Pública, cohorte IX semestre II, período 01-2025 y solicitó su aprobación;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el veintiséis (26) de febrero de 2025, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, cohorte IX semestre II, 01-2025, como se observa a continuación:

ESTUDIANTES ANTIGUOS		FECHAS
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE:		Del 26 de febrero hasta el 05 de marzo de 2025
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO:		Del 26 de febrero hasta el 05 de marzo de 2025
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE:		Del 06 al 07 de marzo 2025
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO:		Del 06 al 07 de marzo 2025
MATRÍCULA ACADÉMICA:		Del 06 al 07 marzo 2025
INICIACIÓN DEL SEMESTRE:		07 de marzo.2025
FINALIZACION SEMESTRE:		21 de junio de 2025

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.